

INFORME SECRETARIAL.- Mayo 3 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2018-102, con el anterior memorial Sírvase proveer.

La Secretaria,  CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Mayo nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que se consultó el portal de depósitos judiciales del banco Agrario y se encontró un nuevo título para el presente, de conformidad con la solicitud elevada por la apoderada de la demandante (fl 246), el despacho dispone la entrega del Título No. **400100008428245** de fecha 13/04/22 por valor de \$500.000,00 a la demandante señora ANA MARIA TORO SABOGAL identificada con la C.C. No.1.053.841.357 -.

Teniendo en cuenta que se allego la certificación bancaria se dispone que el titulo No. 400100008361754 de fecha 15/02/22 por valor de \$35.615.522 que se ordenó entregar a la demandante señora ANA MARIA TORO SABOGAL identificada con la C.C. No.1.053.841.357 en auto de fecha 4 de abril de 2022 (fl.243). Se abone a la cuenta de Ahorros No. **05945545889** del Bancolombia y cuyo titular es la demandante Señora Toro, según certificación del banco obrante a folio 247 del plenario-.

Una vez realizado lo anterior vuelva el expediente al archivo-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENGISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy Mayo 10 de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 74

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria